



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00806935- -UNC-ME#FL Licencia Prof. Giménez

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por la Profesora Florencia GIMÉNEZ (Leg. 39.127).

Y CONSIDERANDO:

La documentación embebida a orden 4.

El informe de Secretaría Académica que obra a orden 7.

La reglamentación vigente.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referendum del Honorable Consejo Directivo.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Conceder licencia con goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.E. (101) en la Cátedra FONÉTICA Y FONOLOGÍA I – Sección Inglés- a la Profesora Florencia GIMÉNEZ (Leg. 39.127) por el Art. 3º de la Ordenanza del Honorable Consejo Superior 1/91, desde el 7 hasta el 10 de octubre de 2024.-

ARTÍCULO 2º.- Comunicar y dar forma.

MEG

